



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

CIRCULAR 93-15 SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DEL INFORME DIARIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES. SUSTITUYE LA CIRCULAR 21-03.

CONSIDERANDO I: La facultad normativa de la Superintendencia establecida en el Artículo 2, literal c), numeral 9 de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en lo adelante la Ley;

CONSIDERANDO II: Que de conformidad con lo establecido en el literal c) del Artículo 108 de la Ley corresponde a la Superintendencia de Pensiones, en lo adelante la Superintendencia, supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las Administradoras de Fondos de Pensiones, en lo adelante AFP, y verificar la existencia de los sistemas de contabilidad independientes;

CONSIDERANDO III: Que es responsabilidad de la Superintendencia, fiscalizar a las AFP en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad; a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, el fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad, las carteras de inversión y el capital mínimo, así como requerir de las AFP el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que se estime necesaria;

CONSIDERANDO IV: Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 del Reglamento de Pensiones, las AFP deberán proporcionar a la Superintendencia la información relacionada con la operación de las Cuentas de Capitalización Individual y las transacciones de instrumentos financieros efectuadas con recursos de los Fondos de Pensiones, así como la composición, montos y límites respecto de la cartera de inversión de cada Fondo que administren, con las características y en el horario que determine la Superintendencia mediante Resoluciones;

CONSIDERANDO V: Que las Resoluciones dictadas por la Superintendencia Nos. 49-03, 109-03, 110-03 y 113-03 que establecen el Informe Diario para los Fondos de Pensiones, para los Fondos de Reparto y para el Fondo de Solidaridad y para los Fondos Complementarios, respectivamente, así como sus modificaciones, ponen en vigencia el Informe Diario para cada tipo de fondo administrado, como sistema obligatorio para el registro contable y obtención de las informaciones financieras resultantes de las operaciones relativas a los fondos de pensiones que administran las AFP;

CONSIDERANDO VI: La necesidad de realizar adaptaciones tecnológicas para realizar una supervisión y fiscalización de las inversiones de los fondos de pensiones más eficiente, que van acorde al crecimiento del mercado financiero y de valores.

VISTA: La Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada en fecha 9 de mayo de 2001 y sus modificaciones;

VISTO: El Reglamento de Pensiones, aprobado mediante Decreto 969-02 del Poder Ejecutivo, de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2002;



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

VISTAS: Las Resoluciones Nos. 49-03 del 31 de marzo de 2003, 109-03 del 4 de septiembre de 2003, 110-03 del 4 de septiembre de 2003 y 113-03 del 9 de septiembre de 2003, emitidas por la Superintendencia, que establecen el Informe Diario para los Fondos de Pensiones, para los Fondos de Reparto, para el Fondo de Solidaridad y para los Fondos Complementarios, respectivamente, así como sus modificaciones;

VISTA: La Circular 21-03 sobre las Especificaciones Técnicas para la Transmisión Electrónica del Informe Diario, emitida por la Superintendencia de Pensiones, en fecha diecisiete (17) de octubre de dos mil tres (2003).

La Superintendencia de Pensiones, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E:

Artículo 1: Disponer que las AFP remitan electrónicamente la información relativa al Informe Diario de cada tipo de Fondo de Pensiones administrado, según corresponda, a la Superintendencia de Pensiones, en la forma y vía indicada en la presente Circular.

Artículo 2: Los Informes Diarios referidos en el Artículo 1 de la presente Circular deberán ser remitidos en línea, debidamente identificados con el nombre del Fondo de Pensiones y la AFP o Plan de Pensiones Sustitutivo que lo administra, según las instrucciones técnicas que se adjuntan a la presente Circular a través del Sistema de Monitoreo, Validación y Fiscalización de Procesos de Pensiones, o el sistema equivalente de la Superintendencia utilizado para supervisión. En caso de ser requerido, la Superintendencia solicitará por cualquier otro medio el envío de dicha información.

Artículo 3: La presente Circular entrará en vigencia al cumplirse sesenta (60) días de la fecha de su publicación, a fin de que las Administradoras de Fondos de Pensiones y los Planes de Pensiones Sustitutivos realicen las adecuaciones tecnológicas y operativas de lugar.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

Ramón E. Contreras Genao
Superintendente de Pensiones



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN A. INFORME DIARIO - VALOR CUOTA FONDO DE PENSIONES

Proceso: Recepción de información diaria sobre la determinación del Valor Cuota de los Fondos de Pensiones.

Descripción: Este archivo contiene información diaria referente a la determinación del Valor Cuota de los Fondos de Pensiones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM- 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 213 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante VC
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 213
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	AN	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario Responsable.
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP	N	9	SI	141	149	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Ítem	AN	20	SI	2	21	Ítem de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al Ítem.
RD\$	N	18	NO	172	189	Valor en RD\$. Deberá presentar valor sólo en los ítems 2.1, 2.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.3, 2.5 y 2.6. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales, con la excepción de los Ítems 2.5 y 2.6 que van a 9 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Cuotas	N	24	NO	190	213	La columna Cuotas deberá presentar valor solo en los ítems 2.3, 2.4, 2.4.1 y 2.4.2. A 15 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"
donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDVCN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN B. INFORME DIARIO - CUENTAS CORRIENTES BANCO INVERSIONES

Proceso: Recepción de información de los saldos diarios en Cuentas Corrientes Banco Inversiones del Fondo de Pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: : Este archivo contiene información diaria de los saldos diarios en las Cuentas Corrientes Banco Inversiones del Fondo de Pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM- 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 74 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante SD
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 74
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad social que posea el Funcionario Responsable.
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas. Se rellena con ceros a la izquierda.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Consecutivo	N	3	SI	2	4	Número consecutivo de las cuentas reportadas. A 3 posiciones sin decimales, rellenar con ceros a la izquierda.
Cuenta Corriente - Tipo	AN	2	SI	5	6	Presente el código constante "BI", en referencia a las cuentas Banco Inversiones.
Cuenta Corriente - Número	AN	20	SI	7	26	Cadena de al menos quince posiciones
RNC Banco	N	9	SI	27	35	RNC del Banco.
Código Sub-Cuenta	AN	20	SI	36	55	Código del la cuenta corriente Banco Inversiones que se informa.
Total Saldo	N	18	SI	56	73	Monto correspondiente al saldo en la cuenta, a 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Nota cierre	AN	1	SI	74	74	Tome sólo dos valores: a) K ó b) vacío.
-------------	----	---	----	----	----	---

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Total control	N	18	SI	2	19	Corresponde a la suma de los montos debajo del concepto "Total Saldo", a 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Número de registros	N	5	SI	20	24	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA"

donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDSDN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

C. INFORME DIARIO - MOVIMIENTOS DIARIOS DE LA CARTERA Y DE LA CUSTODIA DE LAS INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES

Proceso: Recepción de información de los movimientos diarios de la cartera y de la custodia de las inversiones del Fondo de Pensiones.

Descripción: Este archivo contiene información de los movimientos diarios de la cartera y de la custodia de las inversiones del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 151 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante MD
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 151
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social posea el Funcionario Responsable
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas. Se rellena con ceros a la izquierda.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Número operación	AN	20	NO	2	21	Que coincida con la información transmitida por la Bolsa de Valores de la República Dominicana; en los casos que no corresponda, el campo permanecerá en blanco.
Tipo instrumento	N	2	SI	22	23	Debe coincidir con alguno de los códigos de los tipos de Instrumentos Financieros en los cuales los Fondos de Pensiones pueden invertir, según la Tabla de Tipo de Instrumentos Financieros.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Código instrumento	AN	34	SI	24	57	Composición del código de 34 caracteres, de conformidad con la Resolución 96-03. Se rellena con espacios en blanco a la derecha.
Unidades	N	18	SI	58	75	Número total de unidades nominales transadas del instrumento, de conformidad con la definición de Unidades de la Resolución 96-03. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Precio unitario	N	18	SI	76	93	Monto correspondiente al precio unitario al cual fue transado el instrumento, de conformidad con la definición de Precio Unitario de la Resolución 96-03. A 9 posiciones mas punto decimal y ocho decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Valor total	N	18	SI	94	111	Monto correspondiente al valor total de las unidades informadas por cada transacción de conformidad con la definición, de Valor Total de la Resolución 96-03. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Tipo movimiento	AN	1	SI	112	112	Coincida con alguno de los códigos para Tipo de Movimiento, según la Tabla "Código para Tipo de Movimiento".
% Valor Facial o TIR	N	13	NO	113	125	Factor financiero TIR, a 4 posiciones mas punto decimal y 8 decimales, se rellena con ceros a la izquierda. Si el campo "Tipo de Instrumento" presenta valores "08" o "09", el campo debe permanecer en blanco.
Plazo instrumento	N	5	NO	126	130	Plazo en días, sin decimales, se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Código y moneda de Transacción	AN	6	SI	131	136	Valores permitidos: Posición 1: 0,1,2 Posición 2:1,2 Posición 3 a 4: DC, PH, PM Posición 5 a 6: OD, OI.
Código custodio	AN	2	SI	137	138	Debe coincidir con alguno de los códigos de custodio según la Tabla Tipos de Custodio.
Clasificación riesgo	AN	3	NO	139	141	El campo conste de máximo tres (3) caracteres, Si el campo "tipo de instrumento" presenta valores "08" o "09", el campo debe permanecer en blanco.
Fecha Informe Original	N	8	SI	142	149	Fecha de un día hábil en formato. DDMMAAAA. Si el campo "Tipo de Movimiento" presenta valores distintos de "E" o "I", el campo "Fecha del Informe Original" debe permanecer en blanco.
Origen / Destino	N	2	SI	150	151	Código tipo de fondo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Total	N	18	SI	2	19	Suma de los montos informados en las líneas de la columna "Valor Total".
Número de registros	N	5	SI	20	24	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser =
"DDMMAAAADDMMMAAAA"
donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDMDN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

C.1. INFORME DIARIO – CALENDARIO DE PAGOS DE INSTRUMENTOS CON PAGO DE AMORTIZACIÓN E INTERESES CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO

Proceso: Recepción de información del calendario de pagos para aquellos instrumentos con pago de amortización e intereses con anterioridad al vencimiento.

Descripción: Este archivo contiene información de las fechas de pago y montos de los cupones de los instrumentos con pago de amortización e intereses con anterioridad al vencimiento del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM– 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 76 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante CP
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 076
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo = Constante 02
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo
Funcionario Responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del Funcionario Responsable
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social posea el Funcionario Responsable
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del Funcionario Responsable
Fecha del Informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

						reportando. Formato DDMMAAAA
Fecha de Entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. Formato DDMMAAAA
Total de instrumentos reportados	N	4	SI	141	144	Total instrumentos reportados en esta sección. Se rellena con ceros a la izquierda.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante D
Tipo de Instrumento	N	2	SI	2	3	Debe coincidir con alguno de los códigos de los tipos de Instrumentos Financieros en los cuales los Fondos de Pensiones pueden invertir, según la Tabla de Tipo de Instrumentos Financieros.
Código del Instrumento	AN	34	SI	4	37	Composición del código de 34 caracteres, según está detallado en Resolución 96-03. Se rellena con espacios en blanco a la derecha.
Tasa Nominal de Emisión	N	13	SI	38	50	Tasa nominal anual de emisión del instrumento. A 4 posiciones más punto decimal y 8 decimales.
Fecha de Pago de los Cupones	N	8	SI	51	58	Fecha de pago del cupón Correspondiente. Formato DDMMAAAA
Monto de los Cupones	N	18	SI	59	76	Monto del cupón correspondiente en la



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

						moneda de emisión. A quince posiciones más punto decimal y dos decimales.
--	--	--	--	--	--	---

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante S
Número de Registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Período. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser =“DDMMAAAADDMMAAAA” donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter “Ñ” se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N=Nuevo, R=Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT

Ejemplo: 01IDCPN020703000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN D. INFORME DIARIO - REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA

Proceso: Recepción de información del registro de control de la comisión anual complementaria de la AFP.

Descripción: Este archivo contiene información sobre el registro diario y saldo de la comisión anual complementaria de la AFP.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM - 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 115 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante CC
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 115
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas. Se rellena con ceros a la izquierda.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha del registro	N	8	SI	2	9	Fecha a la que corresponden los registros del día hábil que se informa, es decir, debe coincidir con "Fecha del Informe" del encabezado. DDMMAAAA
Tasa de Rentabilidad del Día del Fondo	N	13	Si	10	22	Corresponda exactamente a la variación porcentual del ítem 2.5 Valor Cuota Bruto, Sección 2 del Informe del día, con respecto al mismo ítem del día hábil anterior. A 4 posiciones mas punto decimal y ocho decimales.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Tasa de Rentabilidad del Día Hábil Anterior de los Certificados de Depósito de la Banca Comercial	N	13	Si	23	35	Corresponda exactamente a la información suministrada por el Banco Central y enviada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones. 4 posiciones más punto decimal y 8 decimales.
Diferencia de Tasas de Rentabilidad	N	13	SI	36	48	Corresponda a la diferencia de los ítems "Tasa de Rentabilidad del Día del Fondo de Pensiones" y "Tasa de Rentabilidad del Día Hábil Anterior de los Certificados de Depósito de la Banca Comercial". 4 posiciones más punto decimal y 8 decimales.
% de la Diferencia de Tasas de Rentabilidad	N	13	SI	49	61	Corresponda a la multiplicación del ítem "% Comisión Complementaria Vigente" de la AFP, según la Tabla de AFP por el ítem "Diferencia de Tasas de Rentabilidad". 4 posiciones más punto decimal y 8 decimales.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Valor del Fondo al Día Hábil Anterior	N	18	SI	62	79	Monto correspondiente al valor total del fondo del día hábil anterior, a 15 posiciones más punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Cálculo de la Comisión Anual Complementaria del Día del Informe	N	18	SI	80	97	Corresponde a la multiplicación del ítem "XX% de la Diferencia de Tasas de Rentabilidad" por el ítem "Valor del Fondo de Pensiones al Día Hábil Anterior".
Saldo Registro de Control Comisión Anual Complementaria del Día del Informe	N	18	SI	98	115	Corresponde al saldo o balance que se determinará por la suma algebraica de los registros diarios que se realicen en la columna "Cálculo de la Comisión Anual Complementaria del Día del Informe".



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"
donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDCCN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

E. INFORME DIARIO - VALOR DEL PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES

Proceso: Recepción de información del valor del patrimonio del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información del valor del patrimonio del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM - 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 213 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante VP
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 213
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario Responsable.
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total de líneas reportadas.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Código	AN	20	SI	2	21	Código de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al código.
RD\$	N	18	SI	172	189	Valor en RD\$. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Cuotas	N	24	NO	190	213	Valor en cuotas, Deberá presentar valor solo en los ítems correspondientes, a 15 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

NOTA:

De conformidad con el Manual de Cuentas de los Fondos de Pensiones, se recuerda que la información que se presente en el archivo electrónico deberá informarse hasta el nivel de auxiliar, es decir, capítulo, grupo, sub-grupo, cuenta, sub-cuenta y auxiliar.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDVPN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN F. INFORME DIARIO - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES

Proceso: Recepción de información del estado de cambios en el patrimonio del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información del estado de cambios en el patrimonio del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 213 caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante CP
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 213
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas. Se rellena con ceros a la izquierda.
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Ítem	AN	20	SI	2	21	Ítem de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al código.
RD\$	N	18	SI	172	189	Valor en RD. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales, con la excepción del Ítem 15 que va a 9 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Cuotas	N	24	NO	190	213	Valor en cuotas. Deberá presentar valor solo en los ítems correspondientes. A 15 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT Ejemplo:01IDCPN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

G. INFORME DIARIO - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FONDO DE PENSIONES

Proceso: Recepción de información del estado de flujos de efectivo del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información del estado de flujos de efectivo del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 189 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante FE
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 189
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario Responsable.
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se trasmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Ítem	AN	20	SI	2	21	Ítem de la cuenta que se informa.
Descripcion	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al código.
RD\$	N	18	SI	172	189	Valor en RD. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT

Ejemplo:01IDFEN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

H. INFORME DIARIO - REQUERIMIENTOS DE CUSTODIA, CORTE DE CUPÓN Y DIVIDENDOS

Proceso: Recepción de información de requerimientos de custodia, corte de cupón y dividendos.

Descripción: Este archivo contiene información de los requerimientos de custodia, corte de cupón y dividendos de las inversiones del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 189 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante RC
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 189
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Ítem	AN	20	SI	2	21	Ítem de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al código.
RD\$	N	18	SI	172	189	Valor en RD. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDRCN220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

I. INFORME DIARIO - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: DETALLES DE LAS CUENTAS "OTRAS"

Proceso: Recepción de información sobre las notas explicativas a los estados financieros: detalles de las cuentas "otras" del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información sobre las notas explicativas a los estados financieros: detalle de las cuentas "otras" del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 244 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante N1
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 244
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	AN	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Código / Ítem	AN	20	SI	2	21	Identificador del código sobre el cual se hace la referencia explicativa.
Concepto	AN	150	SI	22	171	Nota explicativa detallada
Cuenta debe	N	20	NO	172	191	Código de la cuenta debe relacionada con la nota explicativa, rellenar con ceros a la izquierda.
Cuenta haber	N	20	NO	192	211	Código de la cuenta haber relacionada con la nota explicativa, rellenar con ceros a la izquierda.
RD\$	N	18	SI	212	229	A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Cuotas	N	15	NO	230	244	a 6 posiciones más punto decimal y 8 decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"
donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT
Ejemplo:01IDN1N220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

J. INFORME DIARIO - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: PROVISIÓN Y COBRO DE DIVIDENDOS

Proceso: Recepción de información sobre las notas explicativas a los estados financieros: provisión y cobro de dividendos del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información sobre las notas explicativas a los estados financieros: provisión y cobro de dividendos del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM - 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 87 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante N2
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 87



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Emisor	AN	5	SI	2	6	Coincida con el código de emisor asignado por la Bolsa de Valores de la República Dominicana.
Unidades	N	9	SI	7	15	Número total de unidades negociadas, sin decimales.
Dividendo unitario	N	18	SI	16	33	A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Monto provisionado	N	18	SI	34	51	A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Monto depositado	N	18	SI	52	69	A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Diferencia RD\$	N	18	SI	70	87	Diferencia entre el monto provisionado y el monto depositado. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Total del monto provisionado	N	18	SI	2	19	Sumatoria total del campo monto provisionado. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Total del monto depositado	N	18	SI	20	37	Sumatoria total del campo monto depositado. A 15 posiciones mas punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Total de Diferencia RD\$	N	18	SI	38	55	Sumatoria total del campo diferencia RD\$. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.
Número de registros	N	5	SI	56	60	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT Ejemplo:01IDN2N220503000001.TXT



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN

K. INFORME DIARIO - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: COMENTARIOS

Proceso: Recepción de información sobre las notas explicativas a los estados financieros: comentarios del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z.

Descripción: Este archivo contiene información sobre las notas explicativas a los estados financieros: comentarios del fondo de pensiones X administrado por la AFP Z, la cual deberá ser enviada por las AFP a la Superintendencia de Pensiones con la periodicidad y horario definidos. Los archivos a enviar por las AFP deberán incluir la información relativa al encabezado, detalles, sumario y demás especificaciones.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Días hábiles

Horario de Transmisión: 8:00 AM – 3:00 PM

Longitud del Registro en el Detalle: 323 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante ID
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante N3
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 323



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02.
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP.
Fondo Tipo	N	2	SI	13	14	Clave del tipo de fondo.
Funcionario responsable	AN	40	SI	15	54	Nombre del funcionario responsable.
Cargo	AN	40	SI	55	94	Clave del Cargo del responsable.
Número de Cédula	N	11	SI	95	105	Número de Cédula del Funcionario Responsable, la cual será su código de identificación.
NSS	N	9	NO	106	114	Número de Seguridad Social que posea el Funcionario
Teléfono	AN	10	SI	115	124	Número telefónico del funcionario responsable.
Fecha del informe	N	8	SI	125	132	Fecha que se está reportando. DDMMAAAA
Fecha de entrega	N	8	SI	133	140	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Total de líneas reportadas.	N	4	SI	141	144	Total operaciones reportadas
Lote por AFP	N	9	SI	145	153	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tip o	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Código	N	20	SI	2	21	Identificador del código de la cuenta sobre el cual se hace la referencia explicativa.
Número	N	2	SI	22	23	Indica el número de comentario sobre un código / ítem determinado. Numérico a dos posiciones sin decimales, rellenar con ceros a la izquierda
Explicación	AN	300	SI	24	323	Comentario detallado.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Año de la Atención Integral a la Primera Infancia

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Para conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición de la longitud del campo, seguido de los ceros a la derecha del signo en los casos de que la longitud del dato es menor a la especificada para el campo.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

4. Nombre del Archivo, este tendrá el siguiente formato: Clave Entidad, Clave proceso, Clave subproceso, Tipo de archivo (N= Nuevo R = Reenvío), Fecha (DDMMAA), Consecutivo a 6 posiciones. Con extensión .TXT

Ejemplo:

01IDN3N220503000001.TXT